

## **INMOBILIARIA CAR&EMIL CAREMILCOMP S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CAR&EMIL CAREMILCOMP S.A. CELEBRADA EL DIA 10 ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Ayacucho y Febres Cordero 818 entre Rumichaca y Lorenzo Garaycoa, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CAR&EMIL CAREMILCOMP S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. CORNEJO MONTALVAN CARLOS MANUEL y SRTA. CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que al Comisaria Sra. CBA. Mariana Bermeo Hidalgo, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia la Srta. Emily Carolina Cornejo Montalvan y como Secretario el Sr. Carlos Manuel Cornejo Montalvan. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2017. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2017 se propone que después de establecer el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule. La Junta delibera al respecto; toman la palabra el Sr. Carlos Manuel Cornejo Montalvan actuando como Secretario y Accionista y la Srta. Emily Carolina Cornejo Montalvan actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueban los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar a la Sra. CBA. Mariana Bermeo Hidalgo para que sea la comisaria del ejercicio

económico 2018 y se fija una remuneración de \$ 150.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la Srta. Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las diez del día.

*Carlos Cornejo M.*

Sr. Carlos Manuel Cornejo Montalvan  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

*Emily Cornejo M.*

Srta. Emily Carolina Cornejo Montalvan  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

*Carlos Cornejo M.*

Sr. Carlos Manuel Cornejo Montalvan  
**ACCIONISTA**

*Emily Cornejo M.*

Srta. Emily Carolina Cornejo Montalvan  
**ACCIONISTA**